

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes.	1'50
Provincias, trimestre.	5
Portugal, trimestre.	8
Ultramar y extranjero, trimestre.	10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, velázquez 9, a nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos por precios convencionales

Redacción y Administración
RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA
De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

Viernes 15 de Junio de 1888

AVISO

La Redacción y Administración de LA AVALANCHA se ha trasladado provisionalmente á la calle Rivero (antes Limones) número 10, imprenta de EL LORO, á causa del estado ruinoso en que se encuentra el local que ocupaba anteriormente.

Los señores suscriptores á nuestro periódico de fuera de la localidad, que lo han recibido durante el mes de Mayo y se les sigue mandando, si no envían el importe de lo correspondiente al trimestre antes del día 15 de este mes de Junio, nos veremos en el sensible caso de retirarles la suscripción, rogando á todos nuestros abonados de fuera de Sevilla se dignen fijarse en las condiciones donde se expresa ser el pago del trimestre adelantado.

NUEVOS DICTADORES

Quedaba un teatro, desde cuyo escenario hacían la felicidad patria todos los ministros y sus secuaces; el público, cansado de silbar, miraba con indiferencia las funciones, y sólo acudía á presenciar los espectáculos, cuando éstos reflejaban exactamente las costumbres populares, reproduciendo escenas grotescas de esas que se ven tan amenudo en nuestros clásicos corrales.

A veces el director de escena no podía conseguir que las entradas y salidas se verificasen con toda la puntualidad que requería el argumento de la obra, y no faltó tampoco día en que el cuerpo de coros desentonó tanto y tan mal, que más pareció algarabía desconcertada, sin pauta alguna de leyes musicales, que sinfonía entonada con sujeción á los compases marcados por la batuta directiva.

Hoy la compañía se halla en pleno estado de insurrección artística; hay tenor que suelta cada gallo, bajo que desentona y dama que desenoce su papel, que el supremo recurso empleado para dar fin á la tremolina escénica, ha sido echar el telón y dejar al público que silbe con toda la fuerza de sus pulmones.

Hablemos en serio.

La prerrogativa de cerrar las Cortes cuando conviene á los intereses de un ministerio, salta á la vista que es irracional y opuesta al sentido común.

Pero más absurda resulta todavía cuando no hace cuarenta y ocho horas se imploraba por el gobierno el concurso de ellas para aprobar los presupuestos del año económico venidero.

Es decir, que el poder ejecutivo tiene en sus manos la voluntad y la representación de los legisladores; que lo mismo dispone la convocación de las Cámaras que las cierra cuando le acomoda.

Luego podrán los ministeriales y monárquicos sostener que los enemigos del sistema parlamentario aspiran sólo á la dictadura y al cesarismo, porque quieren quitar de una vez tantos defectos como tiene el parlamentarismo al uso.

Agregarán que la verdadera representación de las fuerzas vivas de la patria se halla en el Parlamento.

¡Buena representación la que depende de un caprichoso decreto!

Digan ahora las gentes imparciales quiénes son los demócratas y quiénes los dictadores.

SIGUE EL CONFLICTO

Hay una lucha entablada entre las armas especiales y generales del ejército; las reformas, en proyecto, del general Cassola ahondan sin duda tal división. Trátase, pues, de saber si quedarán vencidos aquellos personajes que por las especialidades están, ó vencedores los que se encuentran campeones de las armas generales.

La barahunda del presente, este enresgado oleaje que agita la superficie política en el momento, no tienen otra razón de ser que la señalada.

El Sr. Sagasta se consideraría como el más feliz de los mortales, si al fin de estas intrigas se quedase en el poder después de haber arrojado como lastre enojoso al general Cassola con sus proyectos y á los demás amigos molestos, con sus continuas peticiones, fundadas unas en compromisos anteriormente contraídos, otras en exigencias cien veces manifestadas.

Pero si logra sus propósitos el presidente del Consejo de ministros, si alcanza la realidad de lo que ahora espera, en pos de las actuales

turbulencias, ¿qué habrá de provechoso y de útil para la nación hoy más agobiada que ayer?

Su administración seguirá siendo tan perniciosa como el presente; las grandes economías solicitadas, las inmensas transformaciones por la necesidad pedidas, no han de aplicarse; y el pobre pueblo español continuará agobiado por los tributos, lanzando al aire estériles quejas.

El ejército, la benemérita masa de hombres que tiene á su cargo defender los intereses de la patria, continuará viviendo entre los privilegios y las injusticias, perdida la esperanza de encontrar remedio para sus males.

El Gobierno lo que quiere es vivir algo más, para después ceder el sitio á aquellos á quienes debe el beneficio de que hoy disfruta, en concepto de subarriendo.

Desea, pues, el Ministerio tener expedito el camino, encontrarse libre de toda suerte de contrariedades.

La nación y el ejército seguirán como hasta aquí, aun después de terminado este pasillo que á la sazón representan las gentes oficiales.

POLÉMICA

Precauciones.

«La dirección general de Agricultura ha remitido á Badajoz un vagón cargado de gasolina para extinguir la plaga de langosta que existe en algunos pueblos de aquella provincia.»

Nosotros creemos que no es en Badajoz donde hay mayor cantidad de langosta.

—¿Quién fuera rico!

—¿Para qué?

—Para pagar de mil vagones el porte, y así poder inundar de gasolina, la corte.

—¿Si no hay pa empezar apenas!

De un periódico monárquico:

«Los duques de Edimburgo y el príncipe Jorge de Gales, permanecerán en Madrid ocho días. Visitarán los reales sitios de Aranjuez y Escorial. En Palacio se les obsequiará con un banquete en el comedor.»

Estos monárquicos son especiales en todo, como prueba de distinción dan un banquete en el comedor.

¿Pues, dónde acostumbran á comer estos señores?

Es curioso.

Habla La Época.

O un conservador desde las columnas de La Época, que viene á ser lo mismo:

«El Sr. Cánovas dejó el poder teniendo un partido organizado, mayoría en ambas Cámaras y, lo que es más incomprensible todavía, gran número de vacantes de senadores vitalicios.»

Y lo que es todavía más admirable.

Vacantes de territorio.

Porque había dado de baja á las islas Carolinas.

Y si sigue algo más, nos da de baja á todos los españoles:

Decía ayer tarde en la Cámara el Sr. Romero Robledo que el Gobierno estaba de cuerpo presente.

Y contestó el señor ministro de Hacienda:

«No lo crea S. S.; el Gobierno está dispuesto á demostrar que está en su puesto con perfectísimo derecho, porque tiene la confianza absoluta de la mayoría y la de la Corona, porque si así no fuera, no permanecería en este sitio ni un momento siquiera.»

Justo, precisamente esas mismas palabras fueron las que contestó el Sr. Romero Robledo cuando la caída del Ministerio Cánovas el año 81, á los que le preguntaron sobre la situación.

Y efectivamente, á la media hora dejó de ser ministro.

Sueños hay que son verdades

Son las doce de la noche; ojeo algunas páginas de los innumerables libros que contiene mi biblioteca; mi fantasía, presa de exaltación, forja á su antojo quimeras, y siento que bullen angustiosos tormentos en mi cerebro.

La débil luz que me alumbraba lanza sus últimos destellos; mis manos sacuden violentamente el libro que me sirve de compañero, y, al fin, como rendido por los difíciles trabajos de una penosa lucha, cae mi cuerpo sobre la butaca en que me encuentro sentado.

Veo acercarse en derredor mío á los tiranos que oprimen á un pueblo noble y generoso, transformados en carnívoros buitres; escucho

sus monótonos y lúgubres graznidos, siento que sus garras se enclavan en mis carnes... mas huyen despavoridos estos negros embajadores de la desgracia, al ver delante de sus ojos la espada de la Justicia, como las voladoras aves, al sentir el disparo del cazador.

Oigo los ayes lastimeros que mi desgraciada Patria, en las horas de infortunio, lanza de su corazón; oigo las justas quejas, que ahoga en su pecho, por los infames gobernantes que la empobrecen y deshonoran; pero observo con mezcla de sentimiento y dolor, que éstos permanecen inmóviles; de repente se vuelven sordos, y desoigan las súplicas de aquella patria que supo siempre conquistar lauros de merecida honra y heroísmo, para elevarlos en los anales de la historia sobre el pedestal de las gloriosas tradiciones de nuestro siglo.

Veo pasearse, burlones é irónicos, cual fantasmas legendarios, por delante de nuestra política moderna, á hombres que tienen una historia de las más negras y horrendas que conozco; siento invencible repugnancia al contemplarlos, y las fibras del patrio sentimiento me excitán á arrojarlos del sustentáculo de sus ambiciones, dando al par un grito con todas mis fuerzas: ¡Abajo los tiranos! ¡Abajo la hipocresía! ¡Viva la.....

Un sudor frío baña mi frente; mis sienes con fuerza oprimo, como para querer recordar qué causa aleja mi languidecimiento de una hora; al poco rato la lucha que existe en mi atollado cerebro me vence, y, al fin, vuelvo á caer sumido en el profundo letargo del sueño.

Escucho estrepitosos ruidos que produce al derrumbarse un palacio; me apresuro á correr al sitio del peligro y quedo absorto al contemplar que es el ruinoso y caduco del privilegio; mi júbilo no tiene límites, huyo de aquel sitio que produce pavor y voy encontrándome por el camino de la justicia, con los farsantes, hipócritas y traidores que, desde que miserablemente nos arrebataron nuestros sacrosantos derechos, vienen gobernando en nuestro desgraciado suelo con la tea de la discordia en la diestra y el yugo de la opresión en nuestras espaldas.

Si, los veo alejarse en precipitada carrera, ocultándose el rostro entre las manos para que no puedan ser vistos y engañar más tarde otra vez al pueblo; pero la antorcha de la República los ilumina, y hace que se dejen ver arrastrándose entre las convulsiones de la vergüenza, arrojándose los que aun conservan algún decoro, por el oómido y nada escabroso abismo del arrepentimiento aparente.

Sientan en mis oídos los clamores guerreros; escucho el clamoreo de la batalla y veo confundirse al pueblo entre la humareda de la pólvora y el choque de los aceros, peleando bizarramente contra los enemigos de la libertad; me fijo en el ejército, observo que dando siempre pruebas del ardor liberal que le alienta y agita, comparte sus armas con las de sus hermanos, y unidos ambos obtienen el glorioso triunfo de la bendita causa de la Democracia.

Una colosal figura se destaca en lo más recio del combate; desde los agrestes montes del Pirineo, hasta la risueña y poética Andalucía, recorre todos los pueblos, hunde su espada en el pecho de aquellos miserables que le calumniaban, y demuestra al pueblo español su inquebrantable fe por la causa que, desde 14 años há, viene sosteniendo, abandonado de sus hermanos más queridos y de la madre Patria.

La criada vino á despertarme; me incorporé, apoyándome en la mesa que la noche anterior sirvió de apoyo al dulce compañero mío, al libro que dejé escapar de mis manos.

Medité para recordar la atrocidad que había tenido, y pude coordinar lo que dejo expuesto y otras cosas que, sin dejar de ser sueños, no publico por temor á las iras del fiscal.

DANIELSON.

Consejo de Ministros.

Con sorpresa de todo el mundo se supo que los ministros se hallaban reunidos en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El cúmulo de accidentes que durante el día se registraron, fué en efecto causa suficiente para que los ministros expusieran en Consejo sus opiniones acerca de los asuntos de actualidad.

El Consejo, por consiguiente, fué única y exclusivamente político, y todo él relacionado, no ya con la crisis, cuyo planteamiento no niegan los ministros, sino con la solución que había de dársele, caso de que el señor Sagasta fuera llamado á formar Gabinete.

En el Consejo hubo de manifestarse el antagonismo de la derecha de la mayoría para con el centro é izquierda de la misma, siendo el Sr. Alonso Martínez el encargado de hacerlo presente, discrepando del Sr. Sagasta en todos cuantos medios presentaba para resolver el conflicto.

En vano fueron todos cuantos argumentos emplearon el presidente y el Sr. Moret, para

convencer á los señores Alonso Martínez y Navarro Rodrigo de que desistieran de su propósito ó que dieran tregua á sus exigencias, hasta que la situación económica del país estuviera legalizada.

Ambos ministros se negaron en absoluto á toda demora en resolver los problemas planteados, y como interviniera en la discusión el señor Cassola de un modo destemplado y duro, la molestia de los ministros de Justicia y Fomento subió de tono, haciéndose extensiva á todos los demás por las contestaciones de éstos.

El señor Sagasta oyó entonces de labios de sus compañeros, que se hallaban decididos á presentar sus respectivas denuncias.

Lo muy avanzado de la hora, y al propio tiempo el giro peligrosísimo que iba tomando la discusión, y el que no se tomaran acuerdos concretos, fueron causas para que hablara el señor Sagasta y dijera á los congregados que hoy á las doce y media se reunirían para continuar el Consejo en la Secretaría del ministerio de Estado, eligiendo este punto como el más cercano de Palacio, para dar cuenta del resultado del Consejo á la regente, que será, según nuestros informes, el presentarla la dimisión de todo el Gabinete.

Las sesiones de ambas Cámaras se celebrarán como de ordinario, pues según expresión de un ministro, será para dar lectura al decreto de suspensión ó para continuar los debates pendientes.

Todo lo relacionado con la crisis habrá de resolverse hoy á las doce y media.

Mientras el Consejo de ministros se celebraba, la animación en la Rotonda era extraordinaria.

Allí se supo que el marqués de la Vega de Armijo estaba satisfechísimo; que el Sr. Martos enviaba desde su casa á la presidencia del Consejo al Sr. Arias Miranda, con objeto de que se enterara de los acuerdos que tomaban los ministros, sabiéndose que el giro que iban tomando las cosas no le disgustaba; que el general Martínez Campos, discutiendo por los alrededores de la presidencia y de la Rotonda, tenía distribuidas personas que de uno y otro punto le traían las últimas impresiones, que eran muy de su agrado.

El duque de Tetuán no asistió anoche á la Rotonda.

A última hora se aseguraba que el Ministerio que había de surgir de la presente crisis, y cuya formación será, casi seguramente, encomendada al Sr. Sagasta, se compondrá de los elementos más resistentes de la extrema derecha de la fusión, como puente echado sobre el abismo para el paso de D. Antonio Cánovas en el próximo otoño.

La política de este Gobierno consistiría en relegar al completo olvido las reformas militares, especialmente aquellas que redundan en beneficio de las armas generales, á aplazar las reformas económicas demandadas por el país contribuyente, á anular las tibias esperanzas de reformas democráticas, y sobre todo, á perseguir á sangre y fuego toda aspiración revolucionaria. De esta suerte entienden los monárquicos más fervorosos que el paso de la fusión á los conservadores resultaría insensible, sin que diera lugar á protestas vehementes de los que hoy prestan su benevolencia á las instituciones.

Hé aquí la candidatura que anoche circulaba con grandes caracteres de verosimilitud:

Presidencia, Sagasta.
Estado, León y Castillo.
Gobernación, Vega Armijo.
Guerra, Blanco.
Marina, Rodríguez Arias.
Hacienda, González (D. Venancio).
Gracia y Justicia, Capdepon.
Fomento, Albareda.
Ultramar, Groizard.

LA HIDROCEFALIA

COMO CAUSA PROBABLE DE IMBECILIDAD

No es del caso decir que la hidrocefalia puede ser congénita ó adquirida. De la primera, principalmente, vamos á tratar; de esa originada por lo común, según Goelis ha dicho, en la avanzada edad de los padres, en los matrimonios consanguíneos, y con particularidad en el alcoholismo, desórdenes graves, ó enfermedades crónicas de los que engendraron ó concibieron al infeliz hidrocefálico.

La hidrocefalia cuando adquiere carácter crónico, no por alejarse del peligro de muerte inminente, se coloca fuera de la gravedad natural en dicha dolencia. Podrá no afectar á la vida del enfermito la hidrocefalia, pero sí afecta, y por modo intensísimo, á las facultades psíquicas de la criatura, víctima del terrible derrame líquido intra-craniano.

Una hidrocefalia es siempre de pronóstico funesto. Resultado de una manifestación aguda, arrebatada en plazo breve la vida. Manifes-

tación de crónicas lesiones, apaga por lo común las iniciadas actividades del pensar, arrebatando al niño, cuasi de raíz, ó en gran parte al menos, los atributos de la inteligencia, que en los infantes reposan, hasta que las primeras sacudidas de la instrucción, para engrandecerlos, los despiertan.

Y nada más natural que ese efecto psíquico de la hidrocefalia. La abundancia del derrame intracraneano provoca edema cerebral, es decir, infiltración de los elementos que el cerebro componen; anemia intensísima en tales interesantísimas partes anatómicas y hasta lesiones que, por lo general, consisten en un excesivo ensanche de los espacios ventriculares del cerebro.

Un cerebro en tales condiciones puesto, precisamente ha de funcionar mal, cuando no se anula del todo en funcionalismo, en cuanto á la ideación se refiere.

De aquí procede que el niño hidrocefalo se prepare, si vive, en muchas ocasiones, á ser un imbecil para el porvenir. Cuando la segunda infancia llegue, y en pos de ella la juventud, aquel cuerpo, desde sus primeros meses rematado por una cabeza enorme, colosal, será juguete de todos, porque la impotencia de sus facultades psíquicas habrá trocado en bestia tal que, por sus formas, parecía tener la hermosa condición de la racionalidad.

¡Qué paradójico! Los hidrocefalos tienen cabeza grande, y sin embargo, apenas tienen cabeza, si por tenerla se entiende gozar de inteligencia, si quiera sea mediana.

Registrando la historia de España, y ahora lo contamos porque á la mano se nos viene un acabado tipo de imbecilidad, se ve que hubo un rey famoso por lo rematado de su tontería, Carlos II el Hechizado.

Por aquellos tiempos no andaba muy bien, que digamos, la medicina. La muerte de Felipe IV se achacó á los médicos, que por cierto no recetaron al monarca, que aborrecía las medicinas, otra cosa que leche de burras.

Los médicos extranjeros privaban; bien que esto fué siempre achaque de reyes, porque el nieto de Luis XIV, al venir á España, se trajo á doctores compatriotas, sin duda para que su real cuerpo no se viese expuesto al criterio de doctores hispanos, sus regidos; ¡oh, previsión borbónica!

Pues bien; sin duda y—¡lástima que no podamos comprarlo con datos fehacientes!—sin duda Carlos II fué hidrocefalo. Aquel extraordinario aumento de los diámetros superiores de la cabeza que en sus retratos se nota; aquel tipo escrofuloso que la pintura revela, inducen á pensar que la imbecilidad del exorcizado por el padre Diaz, tuvo por comienzo una hidrocefalia.

Los hidrocefálicos suelen ser refractarios á toda educación, ó por lo menos mostrarse muy reacios á las modificaciones que á todo cerebro imprime la enseñanza.

Si el escrofulismo, los matrimonios consanguíneos, la sífilis, la tuberculosis, y otros vicios orgánicos, no tuvieran otra recueta que la de la hidrocefalia, ésta sólo bastaría para recomendar una higiene estrecha y procurar de los jóvenes endebles por naturaleza, que huyan de las bacanales, de las orgías, del vicio, donde no sólo hallarán la propia muerte, sino donde también matar pueden la vida de su descendencia, unas veces materialmente, otras moralmente, apagando con el agua de una hidrocefalia los resplandores que el pensamiento da al cerebro.

Y ya dados ciertos consejos, debemos desear á nuestros lectores una cosa. Puesto que conocemos lo grave de la hidrocefalia y esta enfermedad á extraordinario desarrollo á la cabeza, bien se puede pedir lo siguiente: ¡que no tengamos niños con la cabeza grandel... Grande en tamaño.

DR. VICENTE RODRIGUEZ.

La Enseñanza.

Fuimos los primeros en ocuparnos del absurdo é incomprensible privilegio que tienen los PP. Escolapios, en virtud del decreto otorgado por los conservadores el 28 de Febrero de 1879, suscrito por el Sr. Queipo de Llano, á la sazón ministro de Fomento, en virtud del cual, por un mal llamado derecho, pueden exigir y exigen que los Catedráticos de este Instituto abandonen el local que el Estado les cotea y se trasladen en comisión á su colegio para examinar á los alumnos que en él reciben educación.

Comprendiendo la razón que nos asistía, algunos colegas locales se han ocupado de este asunto en el mismo sentido que nosotros, y piden con sobrada justicia que desaparezca tan irritante concesión, depresiva para la dignidad de los Maestros de segunda enseñanza y nada conforme con las más rudimentarias nociones de equidad y justicia.

Agradecer deben todos los que se interesen por el mayor imperio de ésta, tan loable campaña; que unida en una misma aspiración toda la prensa puede, conseguir se derogue una disposición legal que solamente pueden haber suscrito doctrinarios, cuyos actos tiendan á conceder beneficios á determinadas instituciones, con notable menosprecio de los funcionarios quizás más respetables del Estado.

Decíamos nosotros: "No es que pretendamos poner en duda la integridad de los dignos individuos que constituyen el Claustro de este Instituto. Abrigamos la certeza de que á la mayor parte de ellos repugna en su conciencia este procedimiento

desusado y degradante para su dignidad profesional. Tenemos la convicción de que allí, y donde quiera que vayan á ejercer las elevadas funciones de su cargo, sabrán conservar su independencia y obrar con arreglo á su deber. Es que semejante privilegio, sobre prestarse á una murmuración que ha de redundar en el desdén y menosprecio de una clase digna, es odioso para todos los demás Colegios á quienes se niega sin causa alguna el mismo derecho, cuando muchos de ellos tienen demostrado con irrecusables testimonios que se encuentran por su organización y métodos de enseñanza á la altura de los primeros establecimientos de su índole."

Ahora tenemos que agregar. Sabemos que varios directores de colegios se hallan dispuestos á reclamar, empleando los recursos legales, concesión de igual beneficio para sus establecimientos, con el fin de que de una vez se sepa, si el ministro de Fomento se halla dispuesto á abolir aquel ó en otro caso, á conservarlo, pero haciendolo extensivo á todos los establecimientos privados de Enseñanza.

Teníamos noticias particulares de que el Sr. Navarro Rodrigo había declarado confidencialmente que estaba pronto á derogar para el próximo curso académico dicha R. O.

Veremos el criterio que tiene el que le suceda en el nuevo ministerio que se forme; y prometemos, exhortando al mismo tiempo á los demás colegas, no dejar este asunto de la mano, hasta que pueda conseguirse que se resuelva en un sentido favorable á los intereses generales de la Enseñanza pública.

Las comisiones de Catedráticos en cargos de ir á examinar á los alumnos del Colegio de Lora encuentran también obstáculos para el libre cumplimiento de su misión.

Trátase de un colegio incorporado que exige, no ya el que, como pasa en los demás de la misma clase situados fuera de Sevilla, se examinen de las asignaturas del Bachillerato sus alumnos en aquel punto, sino que además pretende se verifiquen en él los ejercicios del grado, apesar de no consentirlo el dictamen é informe del Rector de esta Universidad Literaria ni el criterio especial de la Dirección General de Instrucción Pública.

Hay quien asegura se encuentra aquel colegio protegido por una dama muy allegada, á quien representa las actuales instituciones políticas, que ha conseguido, merced á su alta protección, se subvencione por el Estado con una fuerte suma anual.

El Instituto se ha negado, cumpliendo con su deber, á satisfacer esas exigencias ilegales; los directores del colegio esperaban conseguir telegráficamente la orden de concesión y la crisis actual se ha encargado de dejar por ahora el asunto en *statu quo*.

Creemos que ningún Centro puede tener el derecho de verificar actos de grados en su local, más que el representante genuino del Estado.

En nuestro número de ayer nos ocupamos de los grandes resultados que han obtenido durante el primer curso de su fundación, los Catedráticos y profesores de la Escuela de Artes y Oficios.

Hoy debemos agregar que parece mentira tenga tal apatía, por no calificarlo de otro modo, nuestra Diputación Provincial.

Hace ya tiempo que recibió con destino á aquella Escuela, la cantidad de 5.000 pesetas y esta es la hora en que no ha abonado, fuera de alguna que otra nómina, cantidades para el pago de sagradas atenciones y adquisición del material.

Llamamos la atención del señor Fuentes Cantillana y demás diputados para que cumplan, como es su deber, estas obligaciones; que no todo su trabajo ha de consistir en cobrar las dietas.

Los escandalosos hechos ocurridos estos últimos días en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad en los actos de oposiciones, descubiertos por el señor don Augusto Plasencia Condé de Santa Bárbara, y los abusos y arbitrariedades que se siguen cometiendo por los tribunales de exámenes que se están verificando, nos obliga á publicar un artículo especial que hoy no insertamos por falta de espacio.

DENTRO Y FUERA

La inquietud de la población de Berlín va en aumento con motivo de las noticias circuladas sobre el estado del emperador.

Desde mi telegrama de las siete y media de esta tarde, he recogido de orígenes autorizados una porción de pormenores que hacen comprender que el emperador se ha agravado en términos alarmantes.

La agravación principió anoche á primera hora y adquirió tal desarrollo, que avisado el príncipe imperial, llegaba á Potsdam á las doce de la noche para ver por sí mismo el estado de su angusto padre.

El emperador se vé imposibilitado de tomar alimento, porque cuando lo hace los alimentos se le desvían y los líquidos van á herirle en la laringe produciéndole ataques espasmódicos de tos.

La respiración se ha dificultado también y para remediar esto los médicos han puesto al emperador una cánula provista de tubos de

cauchuc que van unidos á una pelota elástica. La herida producida por la operación que se hizo al emperador está rodeada de escorrecías hipersacrosas.

Lo más grave es, sin embargo, que desgraciadamente parece que el mal local ha invadido el estómago.

Asegúrase que los médicos han resuelto ya introducir los alimentos en el estómago del emperador por medio de una sonda.

Por la sección de Comercio del ministerio de Estado se ha dirigido una Circular á las Cámaras de Comercio para que favorezcan la formación de sindicatos de productores y comerciantes de vinos los cuales faciliten con la representación de sus intereses colectivos la obra que el gobierno está dispuesto á realizar con respecto á nuestra importante producción vinícola.

Estos sindicatos favorecerían mucho la exportación y disminuirían en gran parte los peligros de la gran competencia que en todos los mercados europeos es hoy la característica del comercio de vinos.

La Regente que estaba anteayer mejor de su indisposición, se volvió á sentir molestada ayer.

Por esta causa no pudo recibir al ministro de Hacienda, que estuvo en Palacio, ni á otras personas.

Sagasta ha conferenciado nuevamente con Márton y el marqués de la Habana, guardando impenetrable reserva en sus trabajos para formar ministerio.

Los amigos de Cassola afirman que recibirá el general inequívocas muestras de cariño de la oficialidad de las armas generales, pruebas que se harán sentir en fecha muy próxima.

Nosotros conocemos al general y exministro de la guerra Sr. Cassola; es caballero y le distingue la cualidad de degradado, por lo tanto no duden las armas generales que el Sr. Cassola corresponderá á las muestras de cariño que tratan darle aun cuando entre estas y el exministro hay un *Algarrobo* que dificultara algo si no se inutiliza.

MODAS

Creyendo que las amables y simpáticas lectoras de LA AVALANCHA agradecerán que las tengamos al corriente de los trajes y demás prendas de vestir, que en la presente estación han de servirles para hacer resaltar su natural belleza, copiamos de *El Siglo*, órgano de los grandes almacenes de este título que existen en Barcelona, la explicación de los grabados con que ilustra su publicación.

Traje de visita.—De surah gris liso y surah á rayas de dos tonos brochado en forma de columna con un dibujo gris claro.—Falda brochada. Túnica lisa levantada á la derecha con unos pliegues que hacen caer en espiral los dos bordes abiertos de la túnica: los lados de detrás, rectos, y á la izquierda un recogido escalonado. El cuerpo de tela liza con una *draperie* en forma de plastrón que parte de la espalda derecha donde forma un grupo de pliegues sostenidos por un botón de pasamanería. A la izquierda, el borde del cuerpo forma una línea diagonal con una tira de botones de pasamanería, pasa sobre el plastrón y termina en punta. Una placa de pasamanería sobre el pliegue espiral.

Otro traje de visita.—De faille azul, encaje crudo y cinta azul brochada de flores.—Falda baja de tafetán: el lado derecho, que queda descubierta por la túnica, es de cinta bordada y entredoses de encaje crudo colocados en forma horizontal. La túnica va de derecha á izquierda, es cerrada y con numerosos pliegues á la izquierda. El lado abierto tiene un borde liso y el otro que toca el *pouf*, ligeramente vuelto en espiral. A un lado, bajo el talle, un gran lazo de cinta. Cuerpo con punta; con postillón detrás. Delante, un canesú hecho con encaje crudo, plegado y redondeado abajo. A este canesú, se agrega un plastrón plegado y terminando en punta. Un lazo á la terminación del canesú. Cuello recto cubierto de encaje. En la manga un brazaletes de encaje.

Traje para campo.—Primera falda, plegada, de fular crema lizo. Polonesa tosca de fular bordado *pompadour* sobre fondo crema recogida al lado izquierdo con cintas rosa antiguo. Cuello de gasa. Mangas marqués con volantes de encaje. Sombrero con el ala forrada de gasa crema, adornos de encaje, cintas rosa antiguo y rosas del campo.

Peinado de primavera.—El pelo rizado sobre la frente á la altura de diez centímetros, teniendo cuidado de que los cabellos no tengan más de doce centímetros de largo. Se les riza y se levantan de las sienes hacia arriba. En cuanto á la parte de atrás los cabellos se levantan, se separan en cuatro mechás y forman dos torcidos. Las extremidades van rizadas y sostenidas por un alfiler *catogan*. Se puede emplear para evitar el rizarse el pelo el *bandeau-ponf* con la raya á un lado, muy ligero y que vale 20 francos. El *Catogan-Forsade* vale también 20 francos.

Peinados de verano.—Se riza el cabello, que debe tener 15 centímetros de largo, se pone debajo *crepé* para ahuecar el cabello y poder sujetarlo con horquillas para darle más solidez por detrás; se ata el pelo un poco alto y se riza, y después se forman cuatro bucles y otro transversal como indica el modelo. Para evitarse rizar el pelo, se puede emplear el *Pouf en pointe* que es muy ligero cuyo precio es 20 francos. El *Chignon bouclé* con modelo transversal es igualmente de 20 francos.

Traje de viaje.—De *lumisine* rayado amarillo, marrón y azul. La primera falda va guarnecida á un lado con una hilera de botones, saquito de paño azul *souichet* de negro. Botones

de plata.—Toca de *faille* gris ribeteada de terciopelo azul. El adorno en forma de *aigrette*, se compone de lazos de *faille* gris y de un agrémán de plata.

Otro traje de viaje.—Falda cachemir liso verde gris *scotché*, lo mismo que el plastrón. *Redingote*-Directorio de *lumisine* verde-gris de dos tonos, guarnecido con vueltas y plastrones de terciopelo verde-gris. Sombrero de paja inglesa, adornado con cintas y con un pájaro gris.

Sombrero de paja, forrado de terciopelo *mordoré*. Lazos de cinta *mordoré*. Grupo de rosas-té. Esta forma de sombrero es muy elegante.

Matiné de repe de verano, azul pálido, con bordado blanco y oro. Falda, abierta á la derecha sobre una quilla bordada de seda blanca é hilo oro; los lados de detrás á pliegues huecos. El *matiné* tiene los delanteros bordados. Estos van muy abiertos sobre un *bouffant* de *surah* blanco que va cortado por un *plissé-jabot* de *surah*. El cuello es azul, menos el delantero que es blanco y una pata. El faldón va cortado en punde los lados y el de detrás va plegado. Un brazaletes blanco en la manga.

Traje de paseo de cachemir crema y pistacho guarnecido con galón de hilo de plata. La falda de cachemir blanco, montada con anchos pliegues huecos, lo mismo que el delantero del cuerpo que se cierra diagonalmente bajo la *draperie* plegada. Esta *draperie* se prolonga sobre la falda y se reúne á los lados de detrás, los que completan á la segunda falda ó túnica que es de cachemir pistacho; parte de la espalda donde está sostenida por un lazo que sujeta un grupo de pliegues y lo alto del *bouillon* que forma la manga. Este género de *bouillon*, abierto, deja ver la manga que es de cachemir crema con adorno de oro. En la túnica, recogida de un lado con un pliegue á la castellana, dos galones de plata colocados en forma de círculo. Cuello recto bordado de oro. Cinta *drapé* en forma de cinturón para sostener, bajo el talle, la *draperie*.

Sombreros de paja Fontanges guarnecido de rosas. Lazos de cinta *fagonné* madera y rosa.

Traje de paseo.—Ropa de fantasía *cotelé* de seda cereza y crema. La túnica abierta en forma de redidgote va fruncida y *drapé*. El cuerpo con grandes faldones, *agrementé* con pasamanerías rojas, se abre sobre un chaleco plegado y cruzado, de *surah* crema. El cuello es adecuado al chaleco y el plastrón á la primera falda. Sombrero de paja calada adornado con lazos crema y flores blancas.

Manteleta Albina.—De piel de seda negra ó *ottoman* bordada de oro y *lutre*. Plastrón y guarnición de encaje. Sombrero de paja fantasía, guarnecido de cintas *beiges* y flores blancas y rosa.

GUADALCANAL

Al recibirse en dicho pueblo la noticia de haberse rematado á favor de los vecinos la dehesa llamada el «Encinar» subastada anteayer, el vecindario se reunió espontáneamente, recorriendo alborotado y lleno de alegría las calles de la población, y celebrando con músicas, bailes, y otros regocijos la grata noticia.

Hé ahí un procedimiento, que el Sr. Puigcerver puede aplicar para distracción de los pueblos, sin los gastos dispendiosos de Barcelona y Valencia; vender lo que posean, y cuando por un esfuerzo supremo consigán recuperarlo como particulares, ellos se festejarán de cuenta propia, y llevarán á las arcas del Tesoro hasta el último céntimo que hayen en las suyas. ¡Oh sabio ministro! ¡lo que discurre!

SEVILLA

No importa.—El Café cantante denominado de *El Burrero* nos retira la suscripción, por el sueldo que publicamos ayer sobre la traslación de dicho establecimiento á la calle de las Serpentes.

Como es cierto que los espectáculos que se ofrecen en el mencionado café pugnan con la cultura de Sevilla y no son dignos de que se representen, no en la calle de las Serpentes, sino en ninguna donde transiten y vivan personas de buenas costumbres, insistimos en que debe retirarse el permiso concedido y no consentir su instalación en dicha vía.

Basuras.—Continúan los montones de basuras en medio de las calles sin que los encargados de recogerla se acuerden de ello hasta las dos ó tres de la tarde, es decir, cuando ya está en estado de putrefacción. Nada, siendo Empresa, ya sabemos que tienen todas privilegio exclusivo del Municipio de Sevilla para hacer cuanto les dá la gana.

A Málaga.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces tiene propósito de que desde 16 de Julio se establezcan billetes de ida y vuelta, valederos hasta Septiembre, para los bañistas que prefieran ir á Málaga, que cuenta con tres establecimientos de primera clase.

Aguardiente.—Hace unos días que tomaron unas copas de aguardiente en una taberna tres pescadores de Castro Urdiales, antes de salir á la mar, y al poco tiempo enfermaron de tal modo, que al regresar al puerto ya había muerto uno de ellos y los otros dos se hallaban en un estado gravísimo. Alarmada la autoridad local, envió á Santander unas muestras del *amílico*, y no andaría muy bien el asunto cuando se ha mandado arrojar al mar unas trescientas cántaras de ese veneno, que no otro nombre merece.

Un periodista.—A bordo del vapor correo de la Habana Ciudad Condal llegó el sábado á Santander el periodista don José Renté, desti-

nado á cumplir en Céuta la pena de cadena perpetua.

Este honrado escritor, comentó cierto incendio ocurrido en la Habana, y como los interesados se vieran molestados por sus comentarios, buscaron seis personas que le atacaron en la calle, apaleándole y ultrajándole, por lo que, en propia defensa, dió muerte á uno de aquellos.

Carnes.—Según se nos informa, parece que en el Matadero no se tiene toda la escrupulosidad que fuera de desear y que los veterinarios ó no reconocen debidamente las carnes ó si son reconocidas no son reprobadas aquellas que resultan en malas condiciones, que por toda precaución se le corta la parte dañada dejando el resto para la venta pública; y que aun hay más, esta misma parte dañada se da á los cortadores para expendirla á bajo precio.

Llamamos la atención de la Comisión respectiva para que indique lo que sobre el particular ocurra no vayamos á ser víctimas de estos descuidos.

Recuerdo.—¿Se ha olvidado el Sr. Alcalde de cuanto hemos dicho respecto á las casas que por su estado y situación deben ser objeto de reformas? ¿Y la tapia de la calle Quintana? ¿No es posible hacerla desaparecer?

Y á propósito, ya que de la calle Quintana hablamos, debía V. Sr. Varea dar un paseito por ella y ver el estado en que se encuentra el farol situado en el rincón que forma la expresada tapia. To tiene un cristal, está todo abollado á fuerza de pedradas y su pescante sirva para que los muchachos hagan columpios. Pero se vá V. á quedar enterrado en la basura, escombros y toda clase de inmundicias que en dicho rincón se hallan depositadas.

Oposiciones.—Los nombres de D. Augusto Plasencia Conde de Santa Bárbara, D. Ignacio Vázquez, D. Simón Fons y doña Balen Peña Directora de la Escuela Normal de Maestras, verá el público con agrado, si tiene noticia este de que á los actos que han realizado á la fecha, agregan los de formar algunos expedientes que demandan los escandalosos hechos de estos días.

Mingitorias.—Señores de la Comisión de Ornatos del Exmo. Ayuntamiento de la muy noble leal, muy heróica é invicta ciudad de Sevilla, quieren Vdes. mandar poner próximo á las entradas de los Jardines de Eslava, alguna mingitoria que eviten el bochornoso espectáculo que allí ofrece todas las noches?

¿Quiéren Vdes. hacer por que las Señoras especialmente, no se resistan á pasar por este sitio, no solo por poder, sino para no esponerse á manchar sus trajes con las aguas sucias que corren por todas las inmediaciones de los jardines? Pues, manden Vdes. colocar los expresados recipientes y cuidar de que aquello esté aseado; miren Vdes. que no se pueda sufrir el mal olor que se desprende y son Vdes. objeto

de críticas que nada le favorecen.

Junio.—Consejos de *La Higiene* para el mes: "Hermoso mes el de las verbenas: sería Junio el mas sano del año si la imprevisión de las gentes no diera lugar á algunas pulmonías, fiebres intermitentes y otras muchas enfermedades, por creerse demasiado pronto en pleno verano.

Aunque ciertos días son calurosos y á determinadas horas moleste el sol, hay que abstenerse de las bebidas heladas, de las tertulias nocturnas al aire libre; moderar las libaciones, siendo algo parcos en la comida, donde los varios productos del cerdo han de ceder plaza á las verduras.

Los paseos matinales, con ropas de medio tiempo, tras los baños frescos y las bebidas atemperantes, mantendrán la sangre en buen estado, sin debilidad considerable ni energía extremada, malas cosas ambas al empezar los calores."

CARTA DE MADRID

Madrid 13 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA AVALANCHA.

Muy señor mío: Definitivamente ha sido encargado por la Regente para formar el nuevo Ministerio, el Sr. Sagasta.

La crisis se presenta sumamente laboriosa y es opinión general que hasta mañana no podrá el Sr. Sagasta presentar á la Reina la lista de los nuevos consejeros

Todo cuanto se dice es pura fantasía, porque hasta ahora no hay nada ciertos más sino que el Presidente tropieza con serias dificultades para cumplir el encargo.

A la cinco de la tarde ha empezado el Sr. Sagasta á maniobrar, citando para conferenciar á los presidentes de las Cámaras, y poco después circulaba la noticia de que Alonso Martínez continuaría en el Gobierno.

Esta noticia es fundada, teniendo en cuenta las manifestaciones que este señor hizo esta mañana á un amigo del general Martínez Campos.

La candidatura más verosímil que circula es la siguiente:

Presidencia, Sagasta.—Estado, Vega Armijo.—Gracia y Justicia, Alonso Martínez.—Guerra, El cabo Sánchez.—Gobernación, Moret.—Hacienda, Puigcerver.—Fomento, Becerra.—Ultramar, Xiquena y Marina, Beranger.

Extraña es esta candidatura después de tanto alardear el señor Sagasta de que siempre *caería del lado de la libertad* y no haya aprovechado esta ocasión para dar cabida al elemento democrático, pero se comprenderá perfectamente, sabiendo la presión que sobre

él ejerce el General Martínez Campos y su representante Alonso Martínez.

A los amigos del señor Cassola no les ha hecho mucha gracia la continuación de Alonso Martínez en el ministerio, y á decir verdad, tampoco los de Vega de Armijo se muestran muy satisfechos.

Ha sido objeto de comentarios una excepción ocurrida en la galería de cristales de Palacio donde el señor Balaguer esperaba salir para el señor Sagasta de conferenciar con la Reina.

Parece que al saber que Sagasta estaba encargado de la formación del Ministerio, le dijo en el tono más patético.

¡Ya no le abandono á V. Sr. Sagasta. Si la candidatura que dejo consignada sufriera alguna modificación, esta se limitaría á dos ministros solamente.

Nótase alguna alarma entre las armas generales y se opina habrá manifestaciones en favor del General Cassola.

López Domínguez se muestra reservado y no interviene para nada en los sucesos del día.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Teatro-Eslava.

Función para hoy:

La zazuera en 3 actos,

EL DOMINO AZUL.

A las 9 menos cuarto

ULTIMA HORA

Los telegramas recibidos hasta el momento de entrar en máquina nuestra publicación, anuncian oficialmente haber quedado constituido el Ministerio, en esta forma.

Presidencia, Sagasta.

Estado, Vega de Armijo.

Gobernación, Moret

Hacienda, Puigcerver.

Gracia y Justicia, Alonso Martínez.

Fomento, Canalejas.

Ultramar, Capdepón.

Guerra, O'Ryan.

Marina, Rodríguez Arias.

Ya nuestros lectores comprenderán siendo de todos conocido el personal nombrado, que la política está represen-

tada por el centro y derecha de la fusión, vamos para atrás como el cangrejo.

Junio

SOL.—Sale 4'29 m.—Pónese 7'32 t.
LUNA.—Sale 9'54 m.—P. 11'45 n.

15

Viernes

167.

San Vito, mr.

199

FERRO-CARRILES

Estación de San Bernardo	CORREO.	
Salida para Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	3 16 t.	
Llegada de Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	10 01 m.	7 15 m.
Salida para Málaga y Granada.	10, 02 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4,05 t.	
Salida para Alcalá y Carmona.		6 25 t.
Id. id. id. id.		4 45 t.
Id. sólo hasta Alcalá.		12 15 m.
Id. id. id. id.		9 15 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		10 33 m.
Id. id. id. id.		8 05 n.
Id. sólo de Alcalá.		4 40 m.
Id. id. id. id.		2 45 t.
Salida para Morón, Marehena, Osuna y Ecija.		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9 30 m.
Estacion de la Plaza de Armas		6 40 m
Salida para Huelva.	4 00 t.	8 25 n
Llegada de Huelva.	10 06 m.	
Salida para Mérida.	5 50 m	
Llegada de Mérida.	7 58 n.	8 50 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10 25 m	6 4 t.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3 15 t.	5 20 t.

El exprés sale de Sevilla los Martes, Jueves y sábados á las 6'15 de la tarde y llega los mismos días á las 9'20 m.

JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
MÉDICO-CIRUJANO.

Horas de consultas, de 1 á 2 de la tarde.

GRATIS PARA LOS POBRES, DE 3 A 4.

PLAZA DE SAN LORENZO, NÚM. 4.

Imprenta, Rivero, 10. Sevilla

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 13 de Junio de 1888.

Hombres. 3
Mujeres. 4
Párvulos. 13

Total. 20

Procedencias.

De Hospital, 0.—De Casas Expositas, 0.—De la población, 20.

Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 8 curaciones.

PETRÓLEO

Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.»)

Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.

Id. id. id. id., gasolina, á 00 rs.

Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84.

(Franco estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.—14 de Junio.

Perpetuo interior al 4 por 100.	69.40
Perpetuo exterior.	72.05
Amortizable al 2 por 100.	85.85
Billetes hipotecarios de Cuba.	101.70
Banco de España.	419.50
Compañía de Tabacos.	104.25
CAMBIOS.—Londres, 90 d. f.	25.50
" Paris 8 días vista.	1.35

MERCADO DE LONDRES

TELEGRAMA.—Londres, 14 Junio.

Cobre.—Barras Chile.	L 83	"
Id.—Cáscara ordinaria.	" 14	"
Estano inglés—Lingotes.	" 95	"
Plomo español.	" 12	"
Antimonio.	" 45	"
Hierro escocés Warrants.	" 37	"
Acciones Rio-Tinto.	" 20	"
Idem Tharsis.	" 5	"

MATADERO

Sevilla 13 de Junio de 1888.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses.	60	11167	0,90 á 1,08	1,00
Ternerías	13		0,00 á 0,80	1,80
Carneros	84	978	0,00 á 0,00	1,25
Machos.	"		"	1,50
Ovejas.	"		"	1,08
Cabras.	"		"	1,40

ACEITE

PRECIOS en la Caizada.—14 de Junio.

Entrada.	Precio
Reales.—Arb.	
Entrada de ayer, arb.	300
Viejo á depósito	00 á 00 010
Nuevo á idem	1800 37 á 38 112
Endeble á idem	"
Entrada de hoy	0000

CEREALES

sobre Muelle

Trigos fuertes del País.	52 á 58
Id. extremeños.	52 á 53
Id. mezclilla id. id.	51 á 52
Id. blanquillo candéal.	47 á 48
Id. piche ó barquilla.	42 á 44
Id. blanco pelón.	43 á 44
Id. tremés.	42 á 44
Id. extranjeros.	"
Cebada del país.	21 á 22
Id. navegada.	20 á 21
Avena negra.	18 á 19
Id. rubia id.	17 á 18
Alverjones.	35 á 37
Maíz.	34 á 34 1/2
Alpiste.	46 á 49
Garbanzos gordos.	70 á 95
Id. menudos á medianos.	56 á 68
Id. gordos tiernos.	96 á 144
Altramuces.	23 á 24
Habas menudas.	31 á 33
Id. mazaganas.	29 á 30
Id. tarragonas.	37 á 37

PRECIOS corrientes

EN Sevilla

Rvn.

Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50
Para el consumo, á domicilio. » 5.00
Ciseco de orujo, por mayor. » 3.00
A domicilio. » 3.50

JABONES SOBRE MUELLE

BLANCO pinta sevillana, de 1.^a, de 29 á 30 rs. arb.
Id. id. id. de 2.^a, de 27 á 28 rs. arb.
VERDE, de 1.^a, de 24 á 25 reales arb.
Id. 2.^a, 22 á 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Tomadas el día 14 de Junio,

en el Establecimiento de Óptica de Mr. Gásque

SIERPES, 47.—SEVILLA.

Máxima.—Mínima

Presión barométrica.	763	760
Temperatura al sol.	49	—
Id. á la sombra.	35	16
Estado higrométrico.	65	40

infundados, insensatos sus temores, que en un exceso de amoroso celo, había visto alzarse el fantasma helado de la muerte allí donde existía solo un riesgo remoto y pasajero, una indisposición sin importancia, acaso un simple enfriamiento debido á la perturbación atmosférica de la víspera.

Lentas, interminables, las horas sin embargo se sucedían; daban las nueve en el reloj del comedor y el médico no llegaba.

Vanamente, desde una de las ventanas altas, clavaba Andrés los ojos en el camino, esperaba alcanzar á distinguir el carruaje á la distancia.

El carruaje... el médico... tal vez era eso la salvación para su Andrea!

Pero nada... nadie... siempre nadie en el horizonte incierto y nebuloso, velado por la caída incessante de la lluvia.

La chiquita, entretanto, sensiblemente se agravaba.

ardía en un brasero junto á la cama de Andrea.

Sordamente, al través de la espesa y fétida humareda que despedía, el ruido de la respiración de la niña, el silbido característico del mal se dejaba percibir lamentable, estertoroso.

Habríase dicho que algún horrible y misterioso atentado se consumaba dentro de las paredes de aquel cuarto.

Pero Andrés y la tía Pepa que, sobre cogidos y mudos de dolor, esperaban tras de la puerta entornada, oyeron de pronto como si en las ansias mortales de la asfixia, el pecho de la desgraciada criatura estallara hecho pedazos.

Después, un silencio... un silencio profundo... nada...!

«Mi hija... mi hija... muerta, ha muerto!» gritó el padre precipitándose á la ventana y abriéndola de par en par, mientras la tía Pepa corría hacia la cama de la chiquita.

chas de tinta que le hubiesen derramado sobre el papel.

Ofuscado, loco, iba á tirar el libro lejos de sí, cuando, bruscamente, la palabra trementina allí escrita, despertó en él, una reminiscencia.

Sí, estaba seguro, recordaba perfectamente, era una receta contra el crup, había guardado el recorte del diario, debía tenerlo.

Registró, revolvió luego rato los cajones del escritorio; en uno de ellos halló por fin lo que buscaba.

Era, en efecto, una prescripción dirigida á combatir los estragos de la enfermedad.

Se aconsejaba quemar una mezcla de alquitrán y trementina en la habitación del enfermo; se aseguraba que el efecto era instantáneo, la curación segura y radical.

Cortos momentos después, el líquido

Su embarazo al respirar se traducía ahora en un trabajo violento, empeñoso, al que parecían concurrir todos los músculos del cuello.

No obstante la energía desplegada, el aire penetraba de una manera pesada, lenta. Se producía á su paso un silbido prolongado y ronco, lastimoso de oír, algo como un extremo llamado á la vida que se escapaba, mientras en las convulsiones de la tos, de una tos catarral, sin timbre, sofocante, la criatura desesperadamente se agitaba.

En esa muda actitud que acaban por provocar los grandes males cuando se está en la impotencia de remediarlos, contemplaba Andrés á su hija.

Una sorda irritación lo sublevaba, sentía despertarse en él un furor reconcentrado y ciego.

Habría querido que eso que le mataba á su Andrea, la enfermedad cobarde, y traidora revistiese una forma humana,

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario. Elegantes para vestir. Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.

Ventas al por mayor y menor

LA CATALANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por hombres.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GENOVA 15, SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

Obrador de Calzados

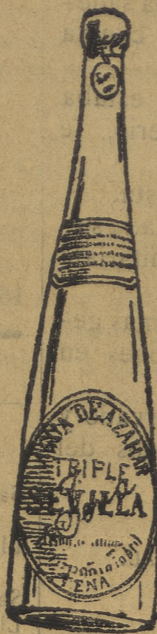
DE

Antonio Ocaña

Plaza del Salvador. n.º 8, SEVILLA

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.—Sevilla.



RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIGASE siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRALDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Baratas DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y baratas.

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, y sea á los que se obtienen con las Aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo sólo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes; fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, Atocha 87 (Plaza de Antón Martín), MADRID

DEPOSITOS EN SEVILLA.—En todas las farmacias y droguerías.

DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurin, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas, propios para mesa, á 2 reales botella por cuenta del cosechero.

FRANCISCO RUIZ

Lampistería de

Fort y Ca.

3 Torrejon 3-Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

— 292 —

material, fuese un hombre, una fiera, alguien, en fin, contra quien le quedara por lo menos el derecho, el recurso supremo de la defensa, á quien poder herir, matar, él á su vez.

Pero nada le era dado hacer... nada... se encontraba en aquella lucha terrible y desigual... Solo un milagro, solo Dios podía salvarla.

Dios... pero, dónde estaba ese Dios, el Dios de misericordia y de bondad, el Dios omnipotente que miraba impasible tamañas iniquidades!

Él... oh! él había sido un bellaco, un miserable, que purgara sus culpas, que el cielo lo castigara, era justicia!

Pero ella la pobrecita, qué había hecho... ella la inocente, que ni tiempo de vivir había tenido!

Verla sufrir, verla morir, y resignarse... era espantoso!

No, no... imposible... algo debía haber... algo... algún remedio se conocía

— 293 —

que curara, que calmara por lo menos; la ciencia en suma no era una palabra hueca, una ironía!

Corrió á su cuarto, abrió la biblioteca, sacó un libro de medicina: *Bouchut, maladies des enfants*, recorrió el índice, buscó el artículo: *Crup*, y ávidamente empezó á leer:

Leía una, dos, tres veces el mismo párrafo, sin saber, sin entender lo que leía, sin que una sola idea se fijara en su cabeza.

Las letras, las palabras, los renglones, pasaban en confusa procesión por delante de sus ojos, sin dejar rastro en él, como pasa la luz por los ojos de los ciegos.

En una enorme tensión intelectual trataba de aplicar sus facultades, concentraba sus esfuerzos de atención, se empeñaba en penetrar el sentido de términos nuevos para él, voces técnicas que hallaba á cada paso y que eran como man-

— 296 —

Hinchadas las facciones, lívida, los ojos fijos y vidriosos, sin el sudor que brotaba á gotas de su frente y el agitado ritmo de su aliento superficial y corto, se habría creído que en efecto la criatura era un cadáver:

«No, no te asuste... Por Dios! Andrés! ten calma... no está muerta... vive, respira!»

La masa de humo, barrida por el viento se disipaba.

Andrés, de pie, frente á la cama, había clavado la mirada sobre su hija, una mirada dura, siniestra los ojos, desmesuradamente abiertos, las pupilas enormemente dilatadas; una mirada inmóvil de loco.

Quiso hablar; un sonido inarticulado, como un salvaje alarido salió solo de su garganta.

De un tirón, se arrancó la corbata, se abrió el cuello de la camisa y bruscamente, haciendo crisis el estado de pa-

— 289 —

arroyo, seguido la huella, dejando á trasmano la pulperia... Como no fuese á errar el rumbo con aquella noche infame!

La violencia del dolor lo embargaba por momentos, se llevaba las manos al cuello como queriendo arrancarse la opresión que anudaba su garganta, los ojos se le llenaban de lágrimas, tenía que hacer esfuerzos sobrehumanos para contenerse, para reprimir un deseo loco de estallar, de ponerse á llorar á gritos, como una mujer, como una criatura.

El medicamento, sin embargo, parecía haber provocado una reacción favorable; la respiración era menos afanosa, los tos había cesado, en una calma relativa pudo la niñita adormecerse.

Pero un cambio repentino no tardó en sobrevenir; un recrudescimiento de mal se declaró al amanecer, después de algunas horas de reposo, cuando alucinado el padre por esa aparente mejoría, recobrada la esperanza, se decía que eran